



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1996.-

VISTO:

Lo actuado precedentemente;

SE RESUELVE:

Asignar en el inmueble de Avda. Roque Sáenz Peña 1190 los siguientes locales para la Fiscalía Nacional y Defensoría Oficial ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal N° 1, 2 y 3:

-Locales 21 y 22, a la Defensoría Oficial ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal, para el señor Defensor Oficial Dr. Rosendo Ricardo Hermelo.-

-Locales 25 y 26, a la Fiscalía Nacional ante los Juzgados Nacionales de Ejecución Penal, para el señor Fiscal Dr. Oscar Hermelo (h).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'J' and 'N' intertwined.

JULIO B. NAZARENO